

ciones de una reputacion particular en todo el mundo católico.

Ademas, cuando tanto linage de combates ha sostenido V. E. con honra y gloria del elevado puesto que ocupa en la gerarquía eclesiástica, bien merece ser leido el nombre de V. E., al frente de una obra que presenta en cuadros las victorias de la Iglesia, y la derrota de las herejias.

B. L. M. de V. E.,

Excelentísimo señor,

ANTOLIN MONESCILLO.



BIOGRAFIA DEL AUTOR.

San ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, Obispo de Santa Agueda de los Godos en el reino de Nápoles, y fundador de la congregacion de los misioneros del *Santo Redentor*, nació en Nápoles el 26 de setiembre de 1696. Se dedicó á la profesion de abogado, y la ejerció algunos años con muchos aplausos y feliz éxito; pero en 1722, le ocurrió un accidente en una causa importante, y esto le disgustó de la carrera. Parecióle entonces que un sentimiento interior le llamaba al estado eclesiástico, y le abrazó desde luego sin atender á las vivas sollicitaciones de su familia, y á las brillantes esperanzas que el mundo le ofrecia. Apenas fué sacerdote cuando se adhirió á la congregacion de la *Propaganda*, dedicándose á la predicacion y á los trabajos de las misiones con un celo verdadera-

mente apostólico. Había observado que las aldeas eran principalmente las necesitadas de instruccion; y esta observacion le sugirió el designio de instituir una congregacion, para la cual puso los primeros fundamentos en la ermita de Santa María de *la Scala*, y la llamó *congregacion del Santo Redentor*. Esta fundacion experimentó desde luego contradicciones que llegó á vencer la paciencia de Ligorio. Su congregacion fue aprobada por la Santa Sede, y muy pronto se extendió por el reino de Nápoles, por la Sicilia y aun por el estado romano. Tantos servicios como habia hecho á la causa de la religion no podian quedar sin recompensa. En el mes de junio de 1762, fue nombrado por Clemente XIII para el obispado de Santa Agueda de los Godos; y no sin trabajo pudo conseguirse que aceptara tan alta dignidad. Al cabo de trece años de episcopado, consumido de fatigas, ya sordo y casi ciego consiguió en julio de 1775 que se le relevase del cargo de gobernar su Iglesia, y se retiró á Nocera *de' pagani* á una casa de congregacion. Permanció allí cerca de once años en el recogimiento, y murió el 1º de agosto de 1787. Fue beatificado el 6 de setiembre de 1816; y se dió el decreto necesario para proceder á su canonizacion el 16 de mayo de 1850, y en 1840 fue inscrito en el número de los santos el nombre de este glorioso doctor. Se creeria que tantos trabajos absorvieron todos los tormentos de Ligorio, sin embargo no le

estorbaron componer un gran número de obras, ya para *vindicar la moral*, ya para completar la institucion de su órden, ora para confirmar la verdad de la religion católica, ya en fin para excitar sentimientos de piedad en el alma de los cristianos. Ha dejado las obras siguientes: *Theologia moralis*, impresa en Nápoles en 1755, 3 tomos en 4º. Aunque Ligorio trabajase esta Teología segun la de Busembaum, cuyo método admiraba, no siguió sus principios sin una prudente reserva. De esta Teología reproducida bajo un nuevo título y con correcciones del autor, se han hecho hasta 1841 veinte ediciones en diversos paises; y fue adoptada en el seminario de la Propaganda, y en otros muchos seminarios y casas de misiones en Italia, y en otras partes. Impugnada sin razon por algunos teólogos franceses fue defendida por M^r Gousset, profesor entonces en el seminario mayor de Besançon, y al presente arzobispo de Reims. Consultada la Sagrada Penitenciaría por el Cardenal de Rohan, Arzobispo de Besançon, dirigió á S. Eminencia en 1831 una decision que decia: 1º Que un profesor de Teología *puede seguir y profesar todas las opiniones que San Alfonso de Ligorio profesa en sus escritos teológicos.* 2º Que no se debe inquietar al confesor que pone en práctica las opiniones del mismo doctor, sin examinar las razones *intrinsecas* que pueden alegarse en su favor; juzgando que estas opiniones son seguras por lo mismo que el decreto de

revisioe operum del año 1803, declara que los escritos de S. Alfonso de Ligorio nada contienen digno de censura. — *Homo apostolicus instructus in sua vocatione ad audiendas confessiones*, Venecia, 1782, 3 tomos en 4°. — *Directorium ordinandorum, dilucida brevique methodo explicatum*, Ibid., 1758. — *Institutio catechistica ad populum, in præcepta decalogi*, Bassano, 1768. — *Instruzion e pratica per i confessori, etc.*, Bassano, 1780, 3 tomos en 12°. — *Praxis confessarii*, Venecia, 1781. — *Dissertazione circa l' uso moderato dell' opinione probabile*, Nápoles, 1754. — *Apologia della dissertazione circa l' uso moderato dell' opinione probabile contra le opposizione fatte dal P. Lettore Adelfo Dositeo*, Venecia, 1765. — Esta obra es una respuesta al P. Juan Vicente Patuzzi, dominico, antagonista celoso del probabilismo. Pensaba Ligorio que en el confesionario era necesario evitar la demasiada indulgencia, y el rigorismo desesperante, segun esta máxima de S. Buenaventura: « *Prima sæpe salvat damnandum; secunda contra damnat salvandum.* » — *Verità della fede, ossia confutazione de' materialisti, deiste e settari, etc.*, Venecia, 1781, 2 tomos en 8°. — *La vera sposa di Cristo, cioe la monacha santa*, Venecia, 1781, 2 tomos en 12°. — *Scelta id i materie predicabili ed istrutive, etc.*, Venecia, 1779, 2 tomos en 8°. — *Le glorie di Maria, etc.*, Venecia, 1784, 2 tomos en 8°. — Este opúsculo fue impugnado en un escrito titulado, *Epistola parenetica*

di Lamindo Pritanio redivivo. Ligorio respondió á ella por un escrito titulado: *Riposta ad un' autore che ha censurato il libro del P. D. Alphonse di Ligorio, sotto il titolo, Glorie di Maria*. — *Operette spirituali, ossia l' amor dell' anime e la visita al Santissimo Sacramento*, Venecia, 1788, 2 tomos en 12°. — *Discorsi sacro-morali pertutte le domeniche dell' anno*, Venecia, 1781, en 4°. — *Istorie di tutte l' eresie con loro confutazione*, 1783, 3 tomos en 8°, traducida al francés bajo el título: *Teologie dogmatique* de S. A. M. de Ligorio, *Refutation des hérésies, ou le Triomphe de l'Eglise*, por el abate Simonin, Lyon, 1833, 2 tomos en 12°, que es la que ahora aparece en castellano. Contiene quince disertaciones en el órden siguiente: Contra Sabelio, Arrio, Macedonio, los griegos, Pelagio, los semi-pelagianos, Nestorio Eutiques, los monotelitas, Berenger, Lutero y Calvino, Bayo, Jansenio, Molinos Berruyer, autor de la *Historia del pueblo de Dios*. El abate Simonin la ha añadido otras dos disertaciones, una para refutar la pretendida constitucion civil del clero en Francia, y otra contra los errores de los anti-concordatarios ó la *Petite-Eglise*. — *Vittorie de' martiri, ossia la vita di moltissimi santi martiri*, Venecia, 1777, 2 tomos en 12°. — *Opera dogmatica, contra gli eretici pretesi risformati*, Venecia, 1770. — *Selva, ó eleccion de objetos destinados para servir de materiales á los predicadores*, 1 tomos en 18°. — *Reloj de la Pasion, etc.* — En

todos estos libros es de admirar al mismo tiempo la fuerza extraordinaria y la pureza de doctrina, la abundancia y variedad de la ciencia, á la vez que preciosas enseñanzas de solicitud eclesiástica y un celo maravilloso por la religion. Pero lo que merece especial atencion es que habiendo sido reconocidas *sus obras segun un maduro exámen* (dice el Soberano Pontífice en el acta de canonizacion del santo doctor), aunque numerosas, *pueden leerse por los fieles con toda seguridad*. Asi que esta acta auténtica de la Santa Sede confirma la decision dirigida por la sagrada penitenciaria al Cardenal de Rohan. El abate Jeancard ha escrito de una manera interesante la vida de este santo doctor, 1828, 1 tomo en 8°. — Véase la *Biographie Universelle, par M. Feller, édition de Paris, 1845.*



EL TRADUCTOR.

Parecerá extraño que se publique en lengua vulgar una obra, cuyo objeto revela desde luego que deben presentarse en ella al desnudo y en toda su deformidad los extravíos y errores del entendimiento humano. Confieso con sencillez que me alarma toda idea sobre semejantes revelaciones; y á seguir los sentimientos de mi corazon, y las convicciones de mi conciencia, quisiera que asi como la Iglesia tiene su lengua propia, peculiar y facultativa, se encontraran escritos solo en ella los tratados y apologías que versan sobre el dogma y la moral católica. Todo lo relativo á la piedad, y á la edificacion, cuanto sirve para los ejercicios catequísticos, y prácticas de virtud lo veo en su propia forma cuando está escrito en las lenguas patrias; mas lo que dice relacion á la Teología didáctica, y á la controversia católica, créolo en la esfera de los estudios que deben profesar los ministros de la religion; y por consiguiente sus maestros. Tal es mi dictámen sobre esta materia; y cuando por primera vez devoré la obrita cuya traduccion ofrezco, parecióme un tanto extraño que se escribiera en lengua vulgar: sin embargo, bien pronto cedió mi ligera prevencion á la sola

idea que inspira el nombre de su autor que en este concepto goza de una reputacion universal en el mundo católico; y relativamente á su autoridad, y á sus virtudes, basta saber que todo lo que salió de su pluma puede ser leído con seguridad, y que su nombre está inscrito en el catálogo de los santos que veneramos.

Esto supuesto, no he recelado traducir á nuestra lengua la *Refutacion de las herejias ó El triunfo de la Iglesia*, respetando las autoridades que el mismo autor tuvo por conveniente dejar en el idioma latino. Si parecieren muchas, ó extensas, téngase en cuenta que no es dado al traductor de una obra de S. Alfonso de Ligorio hacer que prevalezca el propio consejo á la sabia circunspeccion con que el santo procedía en todas materias. Consideraciones de este género me han obligado tambien á guardar el rigor de la letra, sacrificando el número y elegancia de los periodos á las veces á la precision y tecnicismo teológico.

Dicho lo bastánte para justificar los motivos de esta publicacion, y sin hacer frente al rumbo que han tomado la polémica y literatura católicas, ya vulgarizadas en todas las lenguas europeas, fijese un instante la consideracion sobre la obra á que me refiero.

Está dividida por disertaciones, y párrafos: antes de entrar en la refutacion de los errores, los expone el autor con claridad, sencillez, y concision: siguense las pruebas de su intento, y termina el asunto con la respuesta á las objeciones hechas por los contrarios.

Al empezar la lectura de esta obra se horroriza el católico de ver una atmósfera tan extrañamente cargada de nieblas horribles, y de vapores hediondos, precisa exhalacion del volcan de la herejia; mas apenas da un paso adelante cuando aparece la revelacion disipando la tempestad; y guiándole á toda luz por el camino de la verdad hasta presentarle los augustos títulos de la fé de sus mayores. Causa horror ciertamente contemplar el nacimiento de las sectas rebeldes, y

pertinaces. Lo mas santo de la Iglesia, lo mas santo de la religion, lo mas augusto de los misterios, y lo mas adorable de las profundidades de la ciencia y sabiduria de Dios, pónese en la balanza del orgullo humano por calcular su peso y solidez; y como si la criatura quisiera enseñar á Dios, se atreve á decirle quién es, lo que es, lo que tiene, y aquello que le falta. Blasfemando así con satánica soberbia, se levanta Sabelio para negar la Trinidad de personas, negando la distincion real que entre ellas existe. La Iglesia sin embargo ejerce su divina mision, y como fiel depositaria de la eterna verdad, sale á la defensa de las tres personas divinas declarándolas realmente distintas entre si, en el mismo sentido que las sagradas letras revelan. Y aquí empieza la Iglesia á desplegar su energia, su poder y sabia prevision. El triunfo alcanzado debe conducirla en su vida militante á nuevas y señaladas victorias; y á la aparicion de Arrio vémosla de nuevo combatir; y confirmar con sus conquistas lo cierto é infalible de las promesas que Jesucristo la hiciera. Las puertas del infierno pelearon con ella; mas la hemos visto prevalecer. Las escrituras, los padres y los concilios se coadunaron en el comun indestructible interés de la verdad y á voz acorde la revelacion, la tradicion y la Iglesia declararon, y confirmaron la divinidad del Verbo negada por el heresiarca. Por eso dice san Agustin que la condenacion de Sabelio y la de Arrio está admirablemente contenida en estas palabras de Jesucristo: *Ego et Pater unum sumus*. Non dicit: *Ego et Pater unum sum*; sed, *Ego et Pater unum sumus*. Quod dico unum, audiat Arrianus; Quod dico sumus, audiat Sabellianus; non dividat Arianus unum, non delect Sabellianus sumus.

Como para completar esta discusion blasfema apareció Macedonio negando la divinidad del Espíritu Santo, tan expresa en las sagradas escrituras, como declaradas contra el error de Sabelio, y con este motivo el concilio de Constantinopla añadió al de Nicea despues de las palabras: *Et in Spiritum Sanctum*, estas otras: *Dominum, et vivi-*

cantem, ex Patre Filioque procedentem, et cum Patre et Filio adorandum et glorificandum.

Preséntase luego la herejía de los griegos ; y fue tanto mas imponente cuanto que levantó un muro de division entre las Iglesias latina y griega ; pero despues de la inaudita inconstancia de los griegos, y de sus catorce retractaciones hasta la celebracion del concilio de Florencia, volvieron de nuevo á su error, proscripto y condenado por la Iglesia.

Hasta ahora parece haber recorrido la soberbia humana la escala mas alta, y distante de sus miras, ó al menos intentó salvarla ; y si la Iglesia católica vió con asombro tanta osadia y escándalo, muy luego confirmó contra los cismáticos que el Espíritu Santo no solamente procede del Padre sino tambien del Hijo : Y he aqui como entre Sabelio, Arrio, Macedonio y los griegos dieron ocasion á las mas esplicitas declaraciones acerca de los mas augustos dogmas.

Los combates de la Iglesia renacen de nuevo contra el impetuoso Pelagio, y á pesar de la pertinacia, y el genio emprendedor, y propagandista de este heresiarca, queda establecida la necesidad de la gracia, y su gratitud. Al ver la resistencia del famoso *Morgan* (nombre que cambió por el de Pelagio), al contemplar la impetuosidad con que se oponia á las decisiones, y la facilidad con que adoptaba de nuevo sus retractaciones, fue cuando le escribió san Agustin diciendo : « La causa terminó en el momento que habló Roma : *Inde rescripta venerunt, caussa finita est ; utinam aliquando finiatur error !* »

A pesar de la triste celebridad de Pelagio, no faltan espíritus discolos que intentan levantar los escombros del derruido alcazar ; preséntanse en la lid los semi-pelagianos, y queriendo atribuirse el principio de la fé y de la buena voluntad, renuevan en gran parte el error proscripto ; mas hubieron de sucumbir ante el tribunal infalible de la Iglesia.

De esta manera se va enlazando la historia de las herejías con los triunfos del catolicismo ; y al ver cómo todas van per-

diendo una por una los miserables atavios del error, diríase que las agobia la investidura funesta que tomaron.

El misterio de la Santísima Trinidad y el dogma de la gracia divina han sido impugnados de varias maneras : y acaba de verse el resultado de la contienda. Parece llegar el turno á otra herejía no menos audaz y escandalosa, que consiste en negar la union hipostática de la persona del Verbo con la naturaleza humana, y por consiguiente en admitir dos personas en Jesucristo contra lo que enseña la fé ; y en negar que la Virgen María sea propia, y verdaderamente madre de Dios. Claro está que semejante herejía mina por sus cimientos la religion cristiana, una vez que destruye el misterio de la Encarnacion en sus dos puntos principales. Al llegar aqui es inconcebible el consuelo que experimenta el creyente viendo que el Simbolo de Nicea condenó esta herejía aun antes de su nacimiento.

Siguen despues las herejías de Eutyques, y la de los monotelitas ; el primero que no admitia en Jesucristo mas que una sola naturaleza ; y aquellos una sola voluntad y operacion. Herejías ciertamente condenadas por todo género de testimonios, siendo notable acerca de la primera la definicion del concilio de Calcedonia celebrado contra el heresiarca, y al cual concurren cerca de seiscientos padres ; y contra la herejía de los monotelitas la definicion del concilio III de Constantinopla.

Aqui parece detenerse un poco el orgullo humano para tomar una direccion mas segura contra la verdad revelada. Cuanto pertenece á la naturaleza de los augustos misterios de la Trinidad y de la Encarnacion, y sobre el dogma de la divina gracia queda impugnado con el ardor propio de los heresiarcas, y completamente defendido por la autoridad de las escrituras, de la tradicion, y de los concilios que dijeron anatema contra los hijos del error. Así la Iglesia, en posesion de sus victorias, estaba destinada á nuevos combates, cuando el espíritu de la impiedad disfrazado bajo el hábito de la *reforma*, presenta como apóstoles á Berenger y sus adeptos, quienes

empiezan á blasfemar contra el adorable sacramento de la Eucaristia, diciendo que no era otra cosa mas que la figura de Jesucristo. Levántanse en el siglo XII los petrobusianos, y otros : siguientes en el XIII los albigenses, y de escándalo en escándalo viene arrastrándose el precursor satánico hasta enroscarse en el siglo XVI, para ahogar, si pudiera, á la hermosa matrona de la fé católica. Entonces fue cuando la apostasia, la rebelion, y el espíritu anárquico, que tiempo ha fermentaba, estalló con horrisono estruendo, causando terribles desastres. Lutero y Calvino simbolizan este largo período de calamidades y desventuras; y al volver la vista á lo pasado, y á los vestigios funestos que aun restan, se hiela en el corazon la sangre de los buenos católicos. Sin embargo, cuanto pudo reunir el tiempo, las circunstancias, la preparacion de los ánimos, y las prevenciones de los políticos, vino á estrellarse contra la basa de la columna inamovible de la iglesia, que, alarmada con tan funesto escándalo, esperaba, no obstante, con seguridad imperturbable la mas cabal victoria.

Estaba reservado este triunfo al concilio de Trento, y en vano es recordar que lo alcanzó cumplidamente, y como cuadraba á los importantes asuntos que en él se ventilaron. La fé católica quedó confirmada, fue proscripto el error, y la mala y mentida reforma trajo la saludable y positiva que ansiaban los cristianos celosos.

Apareció despues Miguel Bayo; y Cornelio Jansenio, heredero de sus doctrinas, dió nombre en lo sucesivo á una secta hipócrita, insidiosa, y esencialmente descarada; por mas que se disfrazase con el hábito de una ardiente devocion, escudándose al propio tiempo con la egida venerable de san Agustín. Son incalculables los daños que ha causado á la Iglesia de Dios la raza jansenistica; y si el tiempo y la critica no la hubieran declarado por hija legitima, aunque solapada, del protestantismo, costaria trabajo creer que un jansenista simbolice lo mismo al luterano, que al calvinista, al presbiteriano, al constitucional, que al jacobino y al anarquista.

Viene en seguida la herejia del quietista Molinos, esencialmente trastornadora, por cuanto se ocupa en la obra pésima de destruir el bien y establecer el mal; y como las anteriores queda reducida á un debido anatema.

La última disertacion de san Alfonso de Ligorio se reduce á refutar los muchos y detestables errores del P. Berruyer, relativos en su parte principal á echar por tierra cuanto las escrituras y los concilios nos enseñan sobre el misterio de la Encarnacion, fundamento de nuestra creencia y salvacion. Por manera que en solas quince disertaciones, puede decirse que recorre el santo doctor toda la historia de la iglesia, exponiendo su doctrina con admirable acierto y solidez, y empleando en la refutacion de los errores la mas escogida y oportuna erudicion.

Para completar hasta nuestros dias el cuadro que esta obra presenta, añadió el abate Simonin dos interesantes disertaciones, la una que versa sobre la constitucion civil del clero de Francia, y la segunda contra los anticoncordatarios, ó la *Petite-Eglise*, que se formó tambien allí para sostener contra el concordato de 1801 las antiguas constituciones de la iglesia, como si un celo exagerado por ellas, y sin embargo de ser en gran manera venerables y dignas de todo acatamiento, pudiera justificar la resistencia de ciertos prelados á los decretos del vicario de Jesucristo, quien segun las circunstancias, y para remediar las calamidades de la misma iglesia, puede derogar algunas veces sus leyes.

Estas dos últimas disertaciones interesan particularmente en nuestros dias, ya por su reciente historia, ya porque las ideas, como los hombres, parecen destinadas á una emigracion continua. No quiera Dios que en España se presente la terrible y lamentable ocasion de hacer aplicaciones sobre uno y otro objeto; pero cuando no ha mucho hubo necesidad de ofrecer un paralelo entre el proyecto de arreglo eclesiástico formulado por un ministro español, y las constituciones cismáticas de Inglaterra y Francia, no es fuera de propósito recordar en

resúmen lo que la llamada constitucion civil francesa contenia. Permitaseme una reserva prudente sobre nuestro presunto concordato, con la solo indicacion de que son muy diferentes las circunstancias actuales de nuestro pais de las que rodeaban á la Francia de 1801.

EL TRIUNFO

DE

LA IGLESIA.



DISERTACION PRIMERA.

REFUTACION DE LA HEREJÍA DE SABELIO, QUE NEGABA
LA DISTINCION DE LAS PERSONAS DIVINAS.

1. Enseña la Iglesia católica que hay en Dios una sola naturaleza, y tres personas distintas. Arrio, cuya herejía refutaremos en la disertacion siguiente, reconociendo la distincion de las personas, pretendia que las tres personas tenian entre sí diversas naturalezas, ó aun, segun la expresion de los arrianos posteriores, que las tres personas eran de tres naturalezas distintas. Sabelio, al contrario, confesaba la unidad de naturaleza, y rechazaba la distincion de personas : á creerle, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no eran mas que puras denominaciones dadas á la sustancia divina, segun los diferentes efectos que producía ; y así como no hay en Dios mas que una sola naturaleza, no debia haber mas que una sola persona. El primero que enseñó esta here-